

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA PDA DE SUCRE

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 6 de febrero de 2025
HORA:	8:00 a 11:58 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT Shirlena Doria – Profesional especializado Subdirección de Programas. Gestor PDA – Aguas de Sucre S.A. E.S.P. Aníbal Acosta, Profesional universitario Apoyo Financiero.
INVITADOS:	N.A.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de la información y soportes del Plan Estratégico de Inversiones – PEI 2024-2027, para cierre de capítulo 2024.

DESARROLLO:

En el marco del Convenio Interadministrativo de uso de recursos No. 136 del 2008 suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Departamento de Sucre, el departamento por medio de su Gestor Aguas de Sucre S.A E.S. P, solicitó sesión virtual del Comité Directivo No 70.

En ese sentido, se brindó la asistencia técnica en cuanto a la revisión del cierre del PEI capítulo 2024 y los documentos soporte.

1. Presentación informe de cierre capítulo 2024, PEI 2024-2027.

El gestor del PDA presentó el informe de cierre correspondiente al Capítulo 2024 del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) 2024-2027, en sus aspectos:

- Información Básica.
- Línea base de indicadores.
- Fuentes.
- Cierre Financiero 2024.
- Metas Capítulo 2024.
- Impacto de Indicadores.
- Metas Sectoriales PDA.
- Cronograma Capítulo 2024.
- Observaciones y Resumen.

Se hicieron observaciones y comentarios en cuanto a la información registrada para el cierre del capítulo 2024 en el PEI, entre las que se resaltan las siguientes:

- Revisar si están reportados todos los pagos efectuados.
- Actualizar estado PAM Corozal.
- Indicar gestiones realizadas para lograr la vinculación de los municipios con aportes.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

- Incluir en metas sectoriales y pestaña impacto el proyecto de La Solera, Caimito terminado.
- Ajustar los impactos reportados para que hagan referencia al municipio y no al área del proyecto. Indicar el impacto de las actividades de gestión social terminadas.
- Revisar y ajustar ejecución 2024, no deben incluirse los costos del gestor 2023.
- Aportar los soportes de ejecución: CDR expedidos, cartas de viabilidad, actas de terminación de proyectos.
- Ajustar el reporte de cumplimiento de metas según los lineamientos definidos, tener en cuenta las metas que pueden reportarse con % de avance y las que son 0% o 100%.
- Revisar y ajustar la coherencia entre lo reportado en las pestañas metas 2024 y cronograma 2024, según los comentarios indicados en el PEI.
- Se debe incluir el avance de las actividades de los componentes de aseguramiento y ambiental en la pestaña cronograma 2024.
- En la pestaña observaciones y resumen deben incluirse las aclaraciones que se requieran.

FIRMA:

SHIRLENA MARÍA DORIA VILLARREAL

Profesional especializado

Anexos: Registro de asistencia

Elaboró: Shirlena Doria - Profesional especializado

Fecha: 06/02/2025

